

La Fundación Renault Group España convoca la X edición de los Premios Movilidad Sostenible y Accesible

Motor | 09-05-2022 | 15:07



La Fundación Renault Group España, junto con el Club de Excelencia en Sostenibilidad, celebra este año la X edición de los Premios Movilidad Sostenible y Accesible, unos premios que se consolidan como referentes en el reconocimiento de las iniciativas más destacadas en Movilidad Sostenible y Accesible llevadas a cabo por administraciones públicas, empresas y emprendedores que demuestran un compromiso activo con la sostenibilidad.

El plazo de candidaturas está abierto hasta el 30 de junio.

La Fundación Renault Group España junto con el Club de Excelencia en Sostenibilidad convocan la X edición de los Premios Movilidad Sostenible y Accesible.

Estos premios, consolidados desde 2013, se han convertido en los más longevos en el ámbito de la movilidad sostenible y tienen como objetivo poner en valor las iniciativas más destacadas que se estén llevando a cabo en las siguientes categorías:

1. Mejor Iniciativa Pública en materia de Movilidad Sostenible y Accesible.
2. Mejor Iniciativa Privada de Gran Empresa en materia de Movilidad Sostenible y Accesible.
3. Mejor Iniciativa Privada de Pyme / Startup / Emprendedor en materia de Movilidad Sostenible y Accesible.

La valoración de las candidaturas la llevará a cabo un jurado compuesto por reputados expertos en esta materia a nivel empresarial e institucional, quienes tendrán en cuenta el impacto y creación de valor de las iniciativas; la consistencia y permanencia del proyecto en el tiempo; la replicabilidad del modelo; el carácter innovador y el alcance de los proyectos, así como la existencia de objetivos claros e indicadores de seguimiento.

El plazo de recepción de iniciativas se encuentra abierto y finaliza el 30 de junio para las tres categorías.

Las bases con el formulario para registrar la candidatura están disponibles en la web de la Fundación Renault Group España (<https://fundacion.renault.es/>) o pinchando AQUÍ.

Los ganadores en cada una de las tres primeras categorías (Iniciativa Pública, Gran Empresa, Pyme/Startup/Emprendedor) serán reconocidos en el acto público que se celebrará con ocasión de la celebración de la X edición de estos galardones. En el caso de la categoría de Pyme/Startup/Emprendedor se dotará además con un premio en metálico de 5.000 ? con el objeto de apoyar el desarrollo y financiación de la iniciativa presentada.

Autor: Redacción